

Irún, 07.01.2010

CIRCULAR 01-2010 JUNTA DIRECTIVA

Tras reunión de la junta directiva del club se han aprobado los siguientes temas:

- Organizar comisión trabajo con padres y junta directiva para resolver los problemas de carácter económico en los desplazamientos a torneos zonales y estatales.
- Pago de cuotas a partir del segundo trimestre de 2010 se harán a principio de cada trimestre. Para no juntar la primera cuota con la segunda, esta se pagará a principios de Febrero y la tercera cuota a principios de Abril.
- A partir de la temporada 2010-11 todos los jugadores del club (incluidos los jugadores profesionales y jugadores que no residan en Irún) estarán obligados a hacerse socios del mismo con el correspondiente pago de su cuota de socio.
- En Mayo cada jugador deberá pasar reconocimiento médico que será válido para la próxima temporada. Se dará más información.
- Decisión de no participación en campeonatos de Euskadi debido a la falta de comunicación y entendimiento de la Federación vasca de Tenis de Mesa con nuestro club.

Junta directiva Leka Enea Tenis de Mesa.